

# MASISA<sup>MR</sup>

MASISA S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N°825

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, se cita a los señores accionistas de Masisa S.A., en adelante "Masisa" o la "Sociedad", a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de abril de 2017, a las 9:15 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante la "Junta Ordinaria", a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de Masisa, examen del informe de los auditores externos, aprobación de la Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016 y aprobación de los estados financieros anuales consolidados de la Sociedad, que incluyen el balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016;
- b) Elección de Directorio;
- c) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017;
- d) Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2016;
- e) Remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores;
- f) Informe sobre las actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2016;
- g) La designación de la empresa de auditoría externa y de clasificadores de riesgo de Masisa para el ejercicio 2017;
- h) Política de dividendos y distribución de la utilidad neta del ejercicio 2016 en las cuentas del patrimonio. En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 no hubo utilidad líquida distribible conforme a la política aprobada por el Directorio para determinar la misma, por lo que no corresponde el reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio. Asimismo, conforme a la política de dividendos de la Sociedad, aprobada en la última junta ordinaria de accionistas, que es repartir entre un 30% y un 50% de la utilidad líquida distribible, el Directorio propone a esta Junta Ordinaria no repartir dividendos;
- i) Informar respecto de las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas;
- j) La designación de un periódico del domicilio social en el cual se publicarán las citaciones a las próximas juntas y las demás publicaciones legales que deba efectuar Masisa y
- k) Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

**MEMORIA Y DOCUMENTOS:** La Memoria Anual de Masisa relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas al conocimiento y voto de la Junta Ordinaria están a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web [www.masisa.com](http://www.masisa.com). Sin perjuicio de lo anterior, se mantendrá disponible un número suficiente de ejemplares impresos de la Memoria Anual en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3650, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

**PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** Se comunica a los señores accionistas que la información sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y el informe de los auditores externos se encuentran publicados en el sitio de Internet de la Sociedad: [www.masisa.com](http://www.masisa.com). Asimismo, el hipervínculo al sitio de Internet de la Sociedad se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Superintendencia de Valores y Seguros, a través del cual también se puede encontrar la información sobre los estados financieros y el referido informe.

**PARTICIPACIÓN:** En conformidad al artículo 62 de la Ley N° 18.046 y al Reglamento de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

**CALIFICACIÓN DE PODERES:** La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicados para el inicio de la reunión. Para mayor comodidad de los señores accionistas, se les agradecerá presentar sus poderes el día 26 de abril de 2017, a partir de las 8:45 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE

LA SEGUNDA 10 DE ABRIL DE 2017